



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Nota de Solicitud

Número:

Referencia: PROGRAMA INTRODUCCION A LA INTERPRETACION - SECCION FRANCES - CL 2023-2024



Programa Académico
Ciclos lectivos 2023-2024



Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN

Cátedra: Única

Profesor: Titular: María Laura PERASSI

Adjunto: --

Asistente: --

Sección: Francés

Carrera/s: TRADUCTORADO

Curso: 5° año

Régimen de cursado: ANUAL

Carga horaria semanal: 4 horas

Correlatividades: Lengua Francesa IV

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Introducción a la Interpretación para la sección Francés es una materia de dictado anual, situada en el quinto y último año de la carrera de Traductorado Público Nacional de Francés. Con esta materia, se pretende que los estudiantes tengan una visión general de la práctica de la interpretación en sus distintas modalidades, al tiempo que adquieran una metodología de trabajo que les permita ejercitar la memoria y flexibilizar su reacción ante cualquier eventualidad que pueda surgir en la práctica profesional de la traducción oral.

Como parte de la sociedad en la que se inserta nuestra institución y en la que nuestros egresados desarrollarán su profesión, la universidad es consciente de la importancia de los desafíos que el mundo actual plantea. En este sentido, desde esta cátedra adherimos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por las Naciones Unidas como camino para mejorar la vida de todos, particularmente —aunque no solo— al objetivo 4 (Educación de calidad), sino también a los Objetivos 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y 17 (Alianzas para lograr los objetivos). Asimismo, a través de los textos abordados, se intenta crear conciencia sobre los ODS más estrechamente relacionados con las temáticas de la asignatura (Objetivos 2, 3, 13, 14, 15).

OBJETIVOS

Objetivos generales

Al finalizar el curso, el alumno estará en condiciones de:

- comprender mensajes en un idioma para poder reexpresarlos oralmente en otro idioma;
- aprehender el sentido global de un discurso y no cada una de sus palabras;
- demostrar destrezas básicas en interpretación.

Objetivos específicos

Al finalizar el curso, el alumno deberá ser capaz de:

- reexpresar fluida y correctamente en español un discurso pronunciado originalmente en francés;
- reexpresar fluida y correctamente en francés un discurso pronunciado originalmente en español;
- analizar, comprender y sintetizar contenidos enunciados y reexpresarlos en el otro idioma;
- concentrarse en las ideas transmitidas por el discurso sin detenerse en la forma en que es enunciado;
- tomar notas de ideas y no de palabras;
- tener en cuenta al auditorio y adecuarse al registro del orador;
- resolver espontáneamente problemas planteados por elementos paralingüísticos;
- documentarse adecuadamente sobre el tema de la exposición;
- haber conjugado los conocimientos lingüísticos y temáticos adquiridos durante toda la carrera y

haberlos puesto al servicio de la interpretación.

CONTENIDOS

Los contenidos de ambos módulos se desarrollarán en forma alternada de acuerdo con los temas por tratar.

Módulo 1. Teoría de la interpretación

- La interpretación: definición, breve historia. Diferencias entre traducción oral y traducción escrita.
- Modalidades de interpretación: a la vista, consecutiva, simultánea, bilateral.
- Tipos de interpretación: de conferencia, en tribunales, de enlace, social.
- Cualidades y competencias del intérprete.
- Preparación de temas. Gestión de bases de datos terminológicas y documentales en interpretación.

Módulo 2. Práctica de la interpretación

- Practica intra (ES-ES) et interlingüística de la traducción a la vista (FR-ES y ES-FR).
- Practica de la interpretación consecutiva (FR-ES y ES-FR).
- Practica de la interpretación simultánea (FR-ES y ES-FR).

Corpus de trabajo: textos escritos, audios y videotextos extraídos de diferentes medios.

Ámbitos de trabajo (en estrecha relación con los ODS): agricultura, cambio climático, biodiversidad, salud, lingüística, humanidades, entre otros.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El curso se desarrollará de manera presencial, con instancias en modalidad virtual. Las actividades prácticas de la cátedra comprenden:

- ejercicios de intratraducción para entrenar estrategias de interpretación;
- lectura y síntesis de textos, en ambas lenguas de trabajo;
- ejercicios de reformulación;
- ejercicios de traducción a primera vista de temas conocidos;
- ejercicios de traducción a primera vista de temas desconocidos;
- ejercicios de interpretación consecutiva y simultánea, con y sin preparación previa de los temas expuestos;

- interpretación remota;
- simulación de situaciones reales.

La extensión y el grado de dificultad de los textos trabajados aumentarán conforme avance el año y se desarrollen nuevas habilidades en los alumnos.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

(Según resoluciones HCD 221/16 y HCS 662/16)

En esta cátedra rige el régimen de promoción obligatoria sin examen final; la condición de alumno regular no existe. En caso de no alcanzar la promoción, el alumno deberá rendir un examen final en calidad de alumno libre.

La promoción sin examen estará sujeta a las siguientes condiciones:

- haber asistido, como mínimo, a un 80 % (ochenta por ciento) de las clases dictadas;
- haber aprobado 4 (cuatro) trabajos prácticos;
- Haber aprobado 2 (dos) exámenes parciales;
- haber obtenido un promedio general no inferior a 7 (siete) puntos. Dicho promedio debe ser número entero y no una fracción inferior a este, y surge de sumar las notas de los parciales más el promedio de los trabajos prácticos.

El alumno que esté cursando la materia por el sistema de promoción sin examen podrá recuperar uno de los parciales por inasistencia, por aplazo o para elevar el promedio general, y un trabajo práctico por inasistencia o aplazo. En ambos casos, la calificación obtenida sustituirá a la de la evaluación reemplazada. El incumplimiento de alguno de los requisitos del artículo anterior hará perder el beneficio de la promoción sin examen.

Alumnos libres

Para rendir la materia como alumno libre, se deberán cumplir las siguientes condiciones:

- aprobar un examen final con una nota no inferior a 4 (cuatro) puntos. El examen final de los alumnos libres responderá «al programa vigente en su totalidad».
- Modalidad del examen final: la evaluación constará de cuatro partes: (a) traducción a la vista español-francés; (b) interpretación consecutiva francés-español; (c) interpretación consecutiva español-francés; (d) interpretación simultánea francés-español. Cada una de estas partes es eliminatoria. El alumno tendrá derecho a dos instancias de consulta, en fechas acordadas con el profesor, para disipar dudas antes del examen final.

Alumnos internacionales de intercambio

Para aprobar el semestre de intercambio en la asignatura se deberán cumplir las siguientes condiciones:

- haber asistido, como mínimo, a un 80 % (ochenta por ciento) de las clases dictadas en el semestre;

- haber aprobado 2 (dos) trabajos prácticos;
- haber aprobado 1 (un) examen parcial;
- haber obtenido un promedio general no inferior a 7 (siete) puntos. Dicho promedio debe ser número entero y no una fracción inferior a este, y surge de sumar la nota del parcial más el promedio de los trabajos prácticos.

Criterios de evaluación

En cada etapa de evaluación, así como a lo largo del año, se evaluará en el alumno:

- la expresión adecuada del registro y estilo del texto de partida;
- la claridad en la expresión;
- el grado de respeto de las ideas del texto original;
- la precisión terminológica cuando se trate de un discurso técnico;
- el talento para resolver problemas de traducción;
- el grado de corrección y de fluidez en las lenguas de trabajo;
- la actitud y la postura adecuadas que debe adoptar un intérprete al realizar su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Toda la bibliografía que aquí se presenta está a entera disposición de los alumnos en la biblioteca de la Facultad de Lenguas, de la profesora o en línea, y podrá ser ampliada o modificada durante el año según las necesidades de la cátedra. Cabe aclarar que solo referimos la literatura en el área de la lingüística y la traducción; la bibliografía específica sobre los temas abordados en clases se brinda a medida que se presentan los textos durante el año.

Lectura obligatoria

Drallny, I. (2000). La formación del intérprete de conferencias. Córdoba: El copista.

Granero, A. M. (1998). En torno a la interpretación, Bitácora, 2. Córdoba: Escuela de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba/Comunicarte.

Lecturas recomendadas

Arencibia Rodríguez, L. (2001). La interpretación de conferencias. Principios básicos. Bogotá: Soporte.

Collados Aís, A. y Fernández Sánchez, M. M. (2001). Manual de interpretación bilateral. Granada: Comares.

Gile, D. (1985). Le modèle d'efforts et l'équilibre d'interprétation en interprétation simultanée, *Meta : journal des traducteurs / Meta: Translators' Journal*, 30(1), 44-48. Disponible en <http://www.erudit.org/revue/meta/1985/v30/n1/002893ar.pdf>.

Martin, A. (sf). La enseñanza de la interpretación de conferencia, *Aproximaciones a la*

traducción. Disponible en <http://cvc.cervantes.es/lengua/aproximaciones/martin.htm>.

Seleskovitch, D. (1975). *Langage, langues et mémoire*. París: Lettres modernes.

Seleskovitch, D. y Lederer, M. (1984). *Interpréter pour traduire*. Publications de la Sorbonne. París: Didier Erudition.

María Laura PERASSI

mlauraperassi@unc.edu.ar

Septiembre de 2022